

INSTADECO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía fue constituida el Sete de Noviembre del 2015, y su actividad principal es "Iniciativas Comunitarias a cargo de comunidades".

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Ocotepetl, se encuentra en Puerto Santa Ana México (The First Five 4 Ochoa 405).

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos INSTADECO S.A. Son preparados en dólares de los Estados Unidos de América, Método aceptado por la Regulator del Ecuador en Mayo del 2008, y sus siguientes cuentas son preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante Resolución M0302375/2018/11/2018, la Superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMEs), para las compañías sujetas al control y regulación de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y mediana Entidades (PYMEs), a las personas jurídicas que cumplen los siguientes criterios:

- Monto de Activos Intermédios a CUATRO MILLONES DE DÓLARES
- Registra un valor bruto de Venta o Rendimiento de HASTA CINCO MILLONES DE DÓLARES y
- Tiene menos de 200 subscritores (Personas Ocupadas). Para este criterio se toma el promedio anual ponderado.
Que se emiten el año 2017 como período de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades. La misma medición se actualizará sobre el año siguiente según indica que:
Los datos observados el inicio y final del período de transición deberán registrarse en el punto 41) de marzo del 2018.
Y así se aplicará de acuerdo a lo que indica que:

1.

Las empresas del tercer grupo prima deberán presentar a la superintendencia de compañías hasta el 30 de octubre del 2011 el compromiso de implementación de las NIIF PYMEs, y las Compañías del Primer grupo al inicio del período de transición hasta el 30 de Noviembre del 2011.

POLÍTICA CONTABLE DEL REGISTRO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

Esto es un acuerdo de activo donde se registran los movimientos de dinero en Bancos Nacionales y el saldo de la cuenta corresponde a los valores de \$950.00 depositados por los accionistas por aporte de capital.

Los subregistros financieros serán solicitados solo por la Presidencia quien deberá justificar de manera documentada el propósito del subregistro.

Las conciliaciones financieras deberán presentarse a la gerencia hasta el día 15 de cada mes, a fin de revisar los períodos conciliados.

Los datos de acceso al Internet de las cuentas financieras están de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa.

POLÍTICA CONTABLE: FIDUCIARIOS (BENEFICIOS)

POLÍTICA CONTABLE: CAPITAL SOCIAL

Los valores reflejados en la cuenta Capital social se reflejan en monedas Libras Esterlinas.

Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de aprobación para estados de estos estados financieros el 13 de Marzo del 2019 se han ocurrido eventos que requieren revelaciones subsecuentes y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.


INSUHERA Y ALVARADO BRAXA
GERENTE GENERAL
INSTADECO S.A.


C.P.A. ADRIANA BUZOZA BAQUERINO
CONTADOR